DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,852] BUENOS-AIRES, JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1837. [Precio 3 *rs.*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Luego que ví los ataques que tan injustamente se han dado de poco tiempo á esta parte á la Literatura Española crei que saliesen á su defensa, hasta vindicarla completamente, muchos de los españoles versados en las letras de los que entre nosotros se hallan. Pero en vista de que ha pasado algun tiempo sin que esto suceda, por la parte que á los americanos nos toca en el agravio (sobre lo que tal vez no se ha reflexionado bien) he querido agregarme á los defensores de la Literatura Española. Yo harto sé que es dificil desempeñarse bien al alabarla: si por una parte es muy fácil tributar elogios de fórmula, por otra se corre gran peligro de hacerse un declamador insustancial. Por lo tanto, he creido que es la mejor defensa presentar una breve historia de la marcha de la Literatura Española, y á Vd. ruega Sr. Editor sè sirva darle lugar en su apreciable periódico.

Un Americano bachiller.

BOSQUEJO HISTORICO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.

La Literatura Española es nuestra Literatura: ella por muchos títulos nos pertenece, no es solo porque el idioma nuestro es el mismo de nuestros padres. Nuestras son las producciones de Casas desde la Isla Española para lograr la libertad de los Indios: nuestra es la Araucana; no solo por el asunto del poéma, sino por haber sido compuestos muchos de sus versos en los valles mismos de Arauco, ó en los desiertos de Patagones; nuestro es el famoso poéma del Bernardo que escribió Balbuena, el Obispo de Puerto Rico; y nuestros son los versos que el Príncipe de Esquilache componia al tiempo mismo que regia la América del Sud. A vosotros invoco Americanos todos, que habeis visto á vuestros padres y á vuestros hermanos producir en este suelo muchas de las obras que mas embellecen la Literatura Española, á vosotros invoco, para que me digais sino os toca parte en la reputacion literaria de esa ilustre nacion: á vosotros de nuevo apelo para que me digais si defendiéndola no defiendo nuestra propia causa. Cuando se maltrata hoy la lengua española, cuando se deprimen los ingenios de aquella nacion y se menosprecian sus obras de mas mérito, veo con dolor que se maltrata nuestro idioma, se deprimen nuestros ingenios, y se menosprecian nuestras propias obras, y esto me incita á su defensa.

Pero aun cuando no nos cupiera tanta parte en las glorias de la Literatura Española no debiéramos calumniarla. Glorioso es adquirir uno por sí mismo títulos de honor, y ser el origen de una ilustre descendencia: pero mientras no logremos haber sobresalido por nosotros mismos, honrémonos con descender de generosos y honorables padres. Calmadas las pasiones que la guerra de nuestra independencia pudo excitar entre unos y otros, es tiempo ya de que hablemos con imparcialidad y con verdad.

Echemos una ojeada sobre la marcha de la Literatura Española de 19 siglos á esta parte y veremos que no le es preciso á la España enumerar entre sus hijos á Quintiliano, ni adoptar entre ellos á Camoens, recordando los versos que en castellano compuso, para que así se aumente su esplendor. Columela, Marcial, los dos Senecas, Lucano y otros muchos ingenios ilustres que descollaron mientras fué la España una provincia del Imperio Romano en los cinco primeros siglos, nos hacen ver que desde la venerable antigüedad se cultivaban en aquella nacion con fruto las ciencias. Destruido el Imperio por los bárbaros, que al modo de un aluvion, saliendo de las regiones polares que habitaban, se estendieron por todo el globo, se perdió el gusto á las letras y fué preciso que cada cual atendiese á solo el ruido de las armas. Pero entonces no se estinguió en España la antorcha del saber; las obras de San Isidoro, los Concilios de Toledo, y el Fuero Juzgo, que si esceptuamos las leyes de los romanos es el mas antiguo de los códigos de las naciones occidentales, nos dan una muy buena idea del estado de ilustracion en que se halló la España hasta el siglo 8 en que acaeció la invasion de los árabes.

Todos saben que han sido estos tan enemigos de las ciencias y de las nobles artes como afectos á fundar su razon sobre el filo de su alfange: á ello les induce lo absurdo de su ley, y el ejemplo del profeta de Alá. Con todo, al establecerse en España mudaron sus costumbres y debieron su civilizacion á los españoles mismos que habian vencido. Ese pueblo, acostumbrado á habitar en las cabañas de la Arabia y en las tiendas movedizas del desierto, edificó palacios de elegante arquitectura, que cual el Alambra, son la admiracion del curioso viagero, y el modelo del primoroso artista, y construyó mezquitas magnificas en las que manifestó un gusto peculiar. Al entrar hoi el viagero por las puertas de la hermosa Catedral de Córdoba, sorprendido con la asombrosa multitud de columnas de variado mármol que sostienen el edificio, cree hallarse transportado á un espeso monte del Libano: recorre luego sus naves, y no puede menos de confesar asombrado que aquellas gentes eran capaces de edificar al Supremo Ser templos dignos de su Magestad.

La ciudad de Córdoba era en aquella nueva época el emporio de las ciencias, y ese pueblo enemigo de ellas, ese pueblo tosco é incivil, produjo en España los hombres mas grandes que ha tenido. Las matemáticas y la astronomía se cultivaban allí entonces cual en ninguna otra parte: la filosofia y la medicina vieron crecer allí á los Abicenas y á los Aberroez, que fueron respetables entre sus contemporaneos: y Ahaman-ben-Abdabboh y otros poétas árabes allí formaron los mas bellos versos que en arábigo idioma se han compuesto.

Los judios abrumados con el peso de la maldicion divina, errantes de un punto á otro de la tierra, habian olvidado los melodiosos acentos de la poesía, y sabian solo llorar su desdicha en tosca y desentonada voz: Salomon-ben Gabirol, judio de Córdoba, fué el padre de la moderna poesía hebrea. Ischac y otros judios de aquella ciudad le oyeron con admiracion y le imitaron con felicidad: despues logró generalizarse.

Mientras tanto desde el siglo 10 en Cataluña, Aragon y Valencia, la poesía provenzal se mostraba con las gracias de la infancia: sus conceptos eran poco elevados, su lenguage por consiguiente vulgar y humilde, pero esto no obstante ella ocupaba un lugar distinguido entonces en un mundo poco culto. Nuestros *payadores* de la campaña, elogiando delante de una numerosa concurrencia las encantadoras prendas de su querida, alabando la bondad de su patrono, ó refiriéndonos sus propias hazañas ó las de sus aparceros nos dan una idea, aunque muy débil, de aquellos antiguos trobadores, que á presencia de los magnates, de los reyes y de las damas de Aragon, se esforzaban por obtener en las contiendas de amor el prémio que habia de adjudicarse al que sacase vencedor de la palestra literaria su agudo ingenio y su fecunda imaginacion. Pero ellos debemos que se hubiese conservado el gusto á la poesía en aquellos tiempos de abandono y dejadez.

El idioma latino, que fué en otro tiempo el lenguage vulgar de España, se hablaba corrompido con las voces bárbaras que habian introducido en el pueblo las naciones que por muchos años habian ocupado aquel país. El idioma vulgar era irregular, duro y poco armonioso; pero luego que fueron los moros arrojados del territorio castellano empezó á formarse esta hermosa lengua: en el siglo 10 lo estaba ya, y este fué el primer paso que dió nuestra literatura para su engrandecimiento. Tal es el órden que sigue la naturaleza en la vegetacion de los séres; primero aparece la flor y luego asoma el regalado fruto. Careciendo de un lenguage dulce, flexible y armonioso no es fácil llegar á ser florido, ameno y elegante.—Muy luego que se perfeccionó el idioma, aparecieron obras de un mérito indisputable en aquel tiempo, escritas en él. De esta clase es el poéma del Cid, que afortunadamente se ha conservado, y el de Alejandro, y los romances de Berceo que gozan de una venerable antigüedad. Rica era ya nuestra literatura en el siglo 13: solo el Rey D. Alfonso nos dejó entre otras muchas producciones suyas, el Libro del Tesoro, sus Cantigas y sus Querellas en verso, y las Tablas Alfonsinas, el Fuero Real y su célebre obra de las Partidas en prosa. Esta última basta para hacer conocer el progreso que hizo la literatura en aquel siglo. No solo se nota en ella el buen giro de las frases y la abundancia de espresiones que entonces embellecian el idioma, sino que dá á conocer lo muy adelantada que por aquel tiempo estaba la España en la historia, en la filosofia y en las ciencias.

Los españoles no manifestaron solamente su recto juicio escogiendo y adoptando lo mejor de las leyes civiles romanas, sino que hicieron una buena legislacion criminal en un tiempo en que se admitia como prueba de la inocencia aun, el poder resistir la accion de un fierro ardiendo ó salir vencedor de un desafio, y se aplicaba á los delincuentes la pena de mutilarles los miembros, ó arrojarlos al fuego vivos, segun era la gravedad de la culpa. En el siglo 14 era la España la nacion que habia sabido darse las leyes mas sábias. Ella se mostró sin disputa original en la formacion del Célebre Consulado del Mar, que habiendo sido admitido despues por casi todas las naciones, puede decirse que ha formado el derecho de gentes en materias mercantiles, y se adelantó tambien á dar excelentes leyes penales á la marinería. El Almirante Cabrera dispuso en 1340 por órden del Rey D. Pedro de Aragon las de la marina mercante, y 14 años despues las ordenanzas de la marina real: unas y otras son un testimonio de su claro juicio y su larga esperiencia.

Con la marina y el comercio tienen una estrecha relacion la geografia y la astronomía, y las referidas ordenanzas nos indican que los españoles estaban muy adelantados en estas ciencias. Entre los útiles con que debian ser equipadas las galeras que saliesen al mar, se dispone en ellas que lleve cada una dos cartas hidrográficas; esto prueba lo mucho que se cuidaba entonces de esta ciencia que exige bastos conocimientos. Pero el mayor comprobante de los adelantamientos que en este género hicieron los españoles es la carta geográfica ó hidrográfica universal que dispuso en 1439 Gabriel Vallseca: ella fué tal vez la primera que en su clase llegó á hacerse, y en prueba de lo apreciable que fué en aquella época esta composicion, basta saber que Americo Vespucio dió por ella 1300 ducados de oro.

El siglo 15 fué un siglo glorioso para la Literatura Española: 140 poétas se contaron en él, mientras que el cronista de los Reyes Católicos Hernando del Pulgar, se distinguia por sus escritos en prosa. En tanto, al modo que la estrella de la mañana luce sola en el firmamento cuando al retirarse la noche ha empezado á plegar su negro manto, y llama con frecuencia la atencion del hombre que habiendo dejado el lecho se dispone para empezar el trabajo, asi la Universidad de Salamanca brillaba entonces y era respetada de todos por su saber: de entre sus dicípulos salieron hombres eminentes en todas facultades, y las demas naciones reconociendo que desde allí se esparcia un atmósfera de luz, solicitaron se les permitiese fundar en aquella ciudad Colegios donde fuesen á instruirse sus hijos en las ciencias. Aun hoy se conservan estos Colegios con los nombres de las naciones á que pertenecieron.

En el siglo 16 y principios del 17 llegó la literatura á la cumbre en su carrera de esplendor: desde entonces no nos faltan modelos los mas variados entre los diferentes géneros de estilo: ¿querémos entretenernos con uno galano ameno y pintorezco?, pues tomemos la Conquista de las Molucas que escribió Bartolomé Leonardo de Argensola: buscamos un estilo correcto y conciso?; pues leamos á D. Diego de Mendoza: deseamos un autor que sea brillante, jocoso y ameno?: pues acudamos á Quevedo; si le preferimos fluido armonioso y culto busquemos á Granada, y si entusiasta y romántido á Solis. Para el diálogo y la sátira es inimitable Cervantes: su Quijote, traducido en una y otra lengua y conocido en todos los ángulos de la tierra, produjo en su siglo una revolucion literaria: los libros de caballería que eran otro tiempo el entretenimiento de la juventud dejaron desde entonces de existir, y han sido sustituidos por novelas de otra clase, de las que el mismo Cervantes nos dejó buenos modelos.

En el género ascético tenemos riquezas incalculables, bien es que este género de escritos ofrece un basto campo á la filosofía y á la elocuencia. Hablando de la eternidad, ó tomando por objeto el sumo poder de Dios y la instabilidad de los bienes de la tierra, le es muy fácil á un escritor ingenioso ser feliz y sublime en sus composiciones. Pero entre los muchos escritores de este género que tenemos debe llamarnos principalmente la atencion Teresa Sanchez de Cepeda, esa muger singular á quien respetan los sábios, y tan conocida es con el nombre de Santa Teresa de Jesus. Ella obtiene y obtendrá por mucho tiempo la primacia entre las que se han ocupado de su sexo en asuntos literarios, no solo por aquella sinceridad, aquella humildad y aquella discrecion con que habla á cerca de sí misma, sino porque supo tratar con toda claridad, en un esto fácil y gracioso, las cosas mas abstractas y elevadas.

Es cierto que á fines del siglo 17 y principios del 18 se introdujo el mal gusto entre los españoles, pero Iriarte, Luzan, Samaniego, Cadalzo, Melendez y Arriaza, hicieron ver que habia sido este mal de corta duracion, al mismo tiempo que Campomanes, Jovellanos, Cabarrus, Azara, Ulloa y D. Jorge Juan, manifestaban sus talentos filosóficos y científicos.

Queda pues demostrado que en España se cultivaban las ciencias y se estendia el buen gusto en la literatura cuando las naciones que se glorian hoy de sábias querian recien libertarse del sopor de la ignorancia, que por mucho tiempo las habia aletargado. Hasta el siglo 15 no tuvo la Francia á Marot, que es el poéta mas antiguo de los que en el dia se leen en aquel idioma. En el siglo 16 apareció entre los alemanes Ofman, que creo es el primero de mérito que cuentan; y en la misma época la poesia inglesa no habia perdido aun aquel aire de rusticidad, que es una seña inequívoca de que la literatura está en su infancia. Solo los italianos y los portugueses pueden gloriarse de haber andado esta carrera al mismo paso que los españoles, los demas no han hecho otra cosa que seguirlos. Por eso dijo Mr. Florian: los españoles han sido nuestros maestros en literatura, nosotros les hemos aventajado despues, mas no debemos olvidar que ellos nos han guiado.

Verdad es que aun cuando es tan rica la Literatura Española no hallamos en ella perfectos modelos en la oratoria, en la épica, ni en la tragedia. La falta de oradores es muy notable en una nacion tan abundante en escritores elocuentes. Las pocas ocasiones de persuadir al pueblo que se han ofrecido allí de algunos siglos á esta parte, y la costumbre que hay de no repetir dos veces un orador su discurso por muy perfecto que él sea, quizá ha dado causa á que no se hayan dedicado los españoles á este género de composiciones. Que no están tan pobres en la épica bien lo acreditan entre otros poemas de esta clase el Bernardo, la Araucana y la Jerusalen conquistada, si bien estos modelos no carecen de defectos. La Raquel, el Duque de Viseo, el Pelayo son sin duda tragedias de mérito, pero tendriamos derecho para exigirles obras mas bellas si no atendieramos á la clase de sugetos que han sido siempre los literatos españoles. Nunca han sido hombres que hayan hecho grangeria del trato con las musas; si se han recreado con ellas ha sido solo para descansar de las fatigas de la guerra, de los cuidados del sacerdocio, ó para distraerse de la avidez de los estudios sérios; por eso han preferido ejercitarse en la poesía lírica, en la sátira y en las composiciones festivas y alegres. Para ser mas bella la poesía en este género toma lo mismo entre ellos que entre nosotros mil distintas formas, así es que en él poseemos una riqueza inmensa. Los versos de seguidilla y los de bolero, que con tanta gracia solemos oir cantar en nuestros teatros, los madrigales, las décimas, el verso asonantado que tan apropósito es para las composiciones largas y heróicas, son peculiarmente nuestros.

Por lo que respecta al teatro español nadie con justicia puede decir que es pobre en la comedia. Los estrangeros toman en el dia á Lope de Vega y á Calderon por modelo en sus composiciones: pero aún cuando no fuera así les bastaba á los españoles la gloria de haber dado el ser á la comedia moderna.—Despues de la destruccion del Imperio Romano desaparecieron del todo Talia y Melpomene, y no sirvieron ya en adelante de diversion á los pueblos sus encantos. Las representaciones teatrales quedaron desde entónces reducidas á algunas elogas dialogadas en que se trataba de amores, ó á diálogos satíricos en que se hacian algunas críticas sin enredo y sin gracia: habia tambien unos juegos llamados de escárnio en los que, mezclando torpemente con las ideas religiosas las mentiras de la fábula, hacian un papel muy distinguido los monstruos y las fantasmas, segun lo que refiere Inocencio 3.º en una decretal dirigida al Obispo de Libonia. Si el Infante D. Juan Manuel ó algunos otros ingenios procuraron dar belleza y magestad á estas composiciones sus esfuerzos fueron infructuosos: el buen gusto se perdió en este género, hasta que á principios del siglo 16 empezaron á vertirse en los idiomas vulgares las antiguas comedias de los griegos y de los romanos. Pero si su lectura entretenia á los discretos, la representacion de ellas no podia excitar interes en la multitud: la parte que en ellas tiene la mitologia, y la diferencia que hay entre las costumbres de una y otra época no les permitia producir semejante efecto. Torres Naharro fué el primero que logró, despues de ese largo transcurso de siglos, poner en la escena con acierto los hombres y las costumbres de su tiempo. Lope de Rueda, Naharro el de Toledo y otros muchos poetas españoles siguieron sus pasos; pero á Lope de Vega estaba reservado arrastrar tras sí á todos por la nueva senda que se habia abierto. Este hombre singular, cuyo talento era grande, y su imaginacion asombrosamente fecunda, fué dotado por la naturaleza de una afluencia estremada, y una facilidad para versificar sin ejemplo. No contento con producir una gran multitud de versos de todas clases, dió á luz 1,800 comedias, que fueron sucesivamente representadas en los teatros de España: con ellas al mismo tiempo que logró que fijase todo el mundo en él su atencion, consiguió dar la ley en este género de composiciones. Desde entónces Moreto, Cañizares y Rojas entre los antiguos y entre los modernos Moratin, Cienfuegos, Quintana y Martinez de la Rosa nos comprueban que núnca han faltado buenos autores en nuestro teatro.

No negaré yo que en el dia otras naciones están mas aventajadas en las ciencias que la España, y que se escribe en otras partes con mas gusto sobre asuntos literarios. Pero las naciones tienen sus épocas de ventajas y desventajas en la literatura como en las demas cosas. Si la España ha cedido hoy el primer lugar á otras no debe por eso ser vilipendiada, al modo no seria justo calificar de imbécil y cobarde al primer capitan de nuestro siglo por haber sido vencido en Waterlo. Es digno de imitacion el que se fatiga por adquirir una gloria duradera, pero es tambien venerable el que reposa á la sombra de los laureles con que logró ser coronado. Aprovechemonos de los adelantamientos que hacen en las ciencias los Alemanes, los Ingleses y los Franceses: imitemos tambien los buenos modelos que tengan estas naciones: mas no deprimamos por eso la Literatura Española. Recordemos que ingenios como los de Lope de Vega, Cervantes y Santa Teresa de Jesus no los ha poseido en su género ninguna otra nacion; que España fué el refugio de las ciencias en los tiempos bárbaros del feudalismo; y que allí es donde han tenido orígen la mayor parte de las reformas importantes que se han hecho en la literatura. Recordemos por último que lo que se ha escrito en lengua

castellana sobre bella literatura es una mina inagotable de riquezas. ¡ Cuanto amor, cuanta dulzura no respira Garcilazo en su eloga de Salicio! ¡que pensamientos tan delicados no se hallan en sus sonetos! ¡que sublime no es el Fr. Luis de Leon en su cancion á Felipe Ruiz! ¡que ingenioso el maestro Gonzalez en el Murcielago alevoso! ¡como alli ostenta la riqueza del lenguage! Yo creo que el que analizando nuestra literatura se ocupase en hacer ver las bellezas que en si encierran estos y otros muchos autores que han escrito ya en prosa ya en verso castellano, probaria un gusto mas fino que el que dijere con desdeñoso gesto: "Nada he encontrado en esos libros que sea digno de mi atencion." A mí me toca solo indicar mientras tanto, que no carece de algun mérito literario la fábula del té y la salvia, que compuso el Autor del Poema de la música.

Extracto de periódicos extrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 8 *de Junio.*

—Se asegura que el Sr. de Saint-Priest, Ministro Plenipotenciario del Rey de los franceses cerca de la Reina Da. María, será nombrado á la embajada de Roma, vacante por la muerte del Sr. *Latour Manbourg.*

—El Príncipe de Polignac, acompañado de su hijo mayor, llegó el 2 de de Junio á *Munich.*

Se escribe de la nueva Orleans:—

"El buque frances *Le Vaillant,* que llegaba del Havre, acaba de ser secuestrado por disposicion de la autoridad, por haber traido á su bordo un negro, aunque aquel pasagero viniese con un pasaporte en forma.

"Este ejemplo de severidad de parte del gobierno americano, por contravencion á las leyes de la *Luisiana,* no es nuevo. Ya muchos buques franceses, que se hallaban en el mismo caso que *Le Vaillant,* tuvieron la misma suerte que aquel buque."

(*Le Constitutionnel.*

—Se lee en el *Monitor:*

"Los diversos ensayos que se hicieron en *Córcega* desde el año 1830 para introducir la cultura del algodon no tuvieron resultados satisfactorios. Entretanto se puede esperar que nuevos esfuerzos mas hábilmente dirigidos lograrán inyectarlo en la isla; pues que ya en algunas partes de ella se encuentra el algodon en un estado bruto. En consecuencia, el Sr Ministro de las obras públicas, de la agricultura y del comercio acaba de poner á disposicion del prefecto de la Córcega una cantidad de 4,000 fr. para empender nuevos ensayos que deberán hacerse en el establecimiento agrícola del *Migliaeciaro,* que es la propiedad del Sr. *Regnac,* establecimiento dirigido por un alumno del Sr. de *Dombasle,* y que parece reunir las condiciones mas favorables.

"Al mismo tiempo que el Sr. Duque de Orleans consagra generosamente una cantidad de 10,000 fr. para propagar la cultura del moral, el Ministro de las obras públicas, de la agricultura y del comercio manda al prefecto un diseño en relieve de la *magnanerie* del Sr. *Darcet* para ser depositado en la casa central del departamento y ser consultado por los hacendados que se dedican à beneficiar la seda."

Estos fomentos son una nueva prueba de los desvelos para mejorar la agricultura é industria de un departamento, en cuyo favor acaba de decretarse la empresa de trabajos considerables para concluir los caminos y dar la última mano á los puertos.

—Un comercio nunca observado hasta ahora y que empieza á tomar un incremento considerable, se ejercita en Inglaterra con gran suceso; y es la venta de periódicos viejos para la exportacion.

Los capitanes de los buques antes de su salida para la Nueva Galles, la India, el Cabo de Buena Esperanza van à las oficinas de los escritores públicos à comprar grandes envoltorios de Diarios que pagan à medio *penny* cada pliego, y los revenden con gran beneficio à su arribo en las colonias, donde son avidamente solicitados de los habitantes del interior, que forman de ellos, por decirlo asi, su única lectura. Cierto es que las noticias no son fresquísimas: pero en esos Diarios hallan algo de razonamiento y de verdad, que es todo lo que desean.

Se atribuye en gran parte la moralizacion de los desterrados de la Nueva Holanda à la distribucion de dichos Diarios, que el Gobierno favorece con mucho placer, y los hace llegar sin gasto de porte à las Colonias establecidas en los puntos mas distantes.

GRECIA.

Se lee en la Gaceta de Ausbourg:

Cartas de Atenas, con fecha del 9 de Mayo, llegadas el 24 del mismo mes, hablan de disturbios serios que hubieran estallado en Tesalia y sobre toda la frontera del Norte de la Grecia; segun parece por el tenor de las cartas, es obra de aquellos mismos hombres que hemos visto ya encabezar à los malhechores que infestaban nuestros alrededores; pero esta vez tienen un carácter mas grave, y se asemejan mucho à un levantamiento nacional. Parece que el *Emir,* Pacha de *Tricala,* habiendo querido atacar à los sublevados en las alturas de *Mezzowo,* fue derrotado y perdió 280 hombres en el combate. Una partida de 1,200 sublevados vino à acampar cerca de *Versalos* y de *Volo.* En *Arta* toda la poblacion tomó las armas. A este respecto, Cristrianos y Turcos se juntaron para su defensa comun. Los hijos del célebre capitan *Zabo de Mezzowo* están con él à la cabeza de los rebeldes.

Una carta del *Durazzo* del 10 de Mayo confirma aquellas noticias, y añade, que el famoso *Tafil Busi,* recien indultado por el Sultan, se juntó à los sublevados en el momento en que iba à marchar contra ellos con 12,000 hombres.

Pronto sabremos hasta qué punto aquellas voces son fundadas, pero lo que no cabe duda, es que la Albania y la Tesalia se han hecho el teatro de disturbios sérios, que han de causar al Divan los mayores cuidados.

—Las mismas voces se espárcieron en las fronteras de Servia. Se dice aun que al príncepe *Milosch* se le pidió auxilios, y desde la llegada á *Kragujewatz,* del último chasque que se le despachó con este objeto, se asegura que una partida numerosa de sublevados se arrojó sobre la Macedonia, se apoderó de *Bitoglia* y pegó fuego à muchas partes de aquella ciudad.

—Los diarios de Alemania parecen creer que el Emperador Nicolas tiene miras de emancipar los paisanos de la corona. No añadimos fé à tanta filantropía. Los Boyardos nunca permitirian que se diese à sus siervos un ejemplo semejante.

—El Diario ruso *Obchtchaix Viedomost* del 16 de Mayo, señala un hecho de una ventaja muy importante para el comercio de aquel pais. Una carabana de doscientos camellos veniendo de los *Steppes Kirgis* entró à Troitsk. Los efectos de la carabana no ascienden sino à 12,980 francos, pero es una nueva salida abierta à los productos de la Rusia. Es una via para lograr someter los *Kara-Kirgis* ó *Bouroutes,* quienes hasta hoy permanecen independientes. Las montañas *D'al-Tay,* que, segun dicen, contienen en abundancia minas de oro y de plata, y la frontera de la China, seducen à los negociantes rusos; muchas casas pudientes de *Moscow,* de *Nijny-Novogorod,* de Astrakan y de Kazan se asocian para beneficiar aquella nueva mina.

—En una de las últimas audiencias del tribunal llamado del *banco del rey* en Dublin, capital de la Irlanda, un hombre desconocido de aire distinguido, vestido de negro y cuyo esterior estaba muy lejos de mostrar la demencia, habló al lord gran juez en los términos siguientes:

"Milord: comparezco ante V. S. con circunstancias bastantes estraordinarias, circunstancias que en breve ocacionarán graves dificultades en nuestra nacion. Quizás no sea muy sabido que S. M. el difunto rey Jorge IV tuvo un hijo en 1797 de la ilustre princesa Carolina de Brunswick. El destino de que nadie puede huir, trajo este niño á Irlanda en sus primeros años y fijó su residencia en Kerry. Desde entonces fue perdido de vista por su familia, pero, como otro ilustre personage, se considera ahora heredero presuntivo del trono de Inglaterra: he creido que mi deber era dirigirme á voz, milord, como representante de S. M. á fin de que anuncieis como tal á todos los demas jueces y magistrados, así como á todos los súbditos del rey en los tres reinos que sopena de hacerse culpable de alta traicion, traten de reconocerme por hijo de Jorge IV y de la reina Carolina, y en su consecuencia por directo y legitimo heredero de la corona de Inglaterra. Me he dirigido á la cámara de los Lores y á los individuos de la familia real: todos me han reconocido generalmente por el infeliz hijo, que por tanto tiempo se creyó perdido, del ilustre príncipe que ya no existe. Milord, mi nombre es el reverendo Roberto Mac Gillicaddy. Todo el tiempo que duró esta estraordinaria alocucion, el lord gran juez la estuvo escuchando con la mayor atencion y política no obstante las continuas risas del auditorio. Este singular sugeto saludó con agrado al tribunal y á los concurrentes y se retiró en seguida.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad; 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz del Baradero.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á V. el recibo de su nota fecha 26 del corriente, con que remite setecientos cincuenta y cinco pesos, y acompaña una relacion de la donacion que han hecho los vecinos de ese partido con el objeto de ayudar al Superior Gobierno en los gastos de la guerra justamente declarada contra el tirano Unitario Santa-Cruz; y decirle que ha ordenado su publicacion para la satisfaccion de V. y de los ciudadanos contribuyentes á quienes les dirigo S. E. las mas espresivas gracias por esta generosa patriótica federal demostracion.

Y respecto de los setecientos cincuenta y cinco pesos ha ordenado S. E. se depositen en la Tesorería con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz del Baradero.

Baradero, Agosto 26 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Relacion de los individuos que han donado dinero, y otras especies con el fin de ayudar al Superior Gobierno en los inmensos gastos, á consecuencia de la justa guerra declarada al perverso Unitario tirano Santa-Cruz.

	Pesos.		Pesos.
D. Juan Antonio Magallanes, Juez de Paz.	50	Francisco Linch	25
Juan Bani	5	Pedro Maciel	5
Antonio Pereira	20	Saturnino Magallanes	20
Alberto Figueroa	10	Felipe Maldonado	6
Zacarias Bonorino	10	Francisco Monasterio	50
Antonio Sauri	20	Juan I. San Martin	40
Manuel A. Gomez	10	Domingo Muñoz	20
Matias Carreras	10	Ramon Maldonado	5
Alberto Diaz	5	Camilo Larbe	4
Joaquin Acevedo	15	Eusebio Guevara	4
José Alcaraz	50	Francisca Reinoso	6
Salvador Sacristan	30	Rufino Britos	10
Nicolas Martinez	25	Bautista Gonzalez	10
Rufino Salas	5	Patricio Linch	50
Pantaleon Rodriguez.	4	Saturnino Ortiz	5
Pedro Pasos	25	Hermenegildo S. Martin	50
Vicente Yusti	5	Luis Molina	10
Apolinario Melo	6	Juan de Dios Peralta.	2
Maria de los S. Ortiz.	5	Ignacio Medina	4
Tomas Camaño	2	Juan A. Quintanares.	4
Jacinto Ruiz	8	José Santos Gomez	5
Tomas Sosa	10		
Julian Linch	25	Suma....	$ 755
Tomas Selio	20		

HACIENDA.

D. Eusebio Gomez, una yegua	1	Santiago Castro, un caballo	1
Miguel Castro, un caballo	1	Francisco Tapia, un caballo	1
Juan Aramburú, dos potros	2	Elias Melo, un caballo	1
Baltazar Sanchez, un caballo	1	Vicente Tronceso, un novillo	1
Miguel Muriñigo, un caballo	1	Petrona Troncoso, una yegua	1
Bruno Castro, un cab.	1	Manuel Hidalgo, un caballo	1
Tomas Rodriguez, un novillo	1	Manuel Elguera, un caballo	1
Rufino Castex, dos caballos	2	Micaela Brun, un cab.	1
Juan de Dios Castex, dos caballos	2		
Bautista Gonzalez, un caballo	1	Suma....	22

Juan A. Magallanes.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la parroquia del Pilar, acompaña los nombres y apellidos, de los que voluntariamente se han subscrito para la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

	Pesos.	Metálico
D. Martin Hidalgo	100	
Manuel Arrotea	100	
Juan Harratt	100	
Pedro M. y Molina	25	
Antonio de la Cuesta	10	
Marco Quiroga	20	
Un verdadero Federal	20	
José J. Almeida	20	
José Maria Chandia	20	
Gavino Auchori	10	
Genaro Dámico	10	
Nicolas Perdomo	10	
Debuy hermanos	10	
Manuel Garayo	5	
Paulino Zamora	5	
Pedro Muñoz	5	
Felix Sagasta	5	
Antonio Araujo	2	
Roque Galindro	2	
Antonio Silveira	2	
Mariano Hidalgo	2	
José Reyes	1	
José Maria Rosales	1	
José Manuel Rosales	1	
José Arcay	1	
Sebastian Roldan		4
Cirilo Tortum	15	
Juan Corrado	5	
José Rodriguez	2	
Julian Garcia	2	
Basilio Lopez	2	
Cipriano Monzon	2	
Santiago Tortun	2	
Francisco Verven	2	
Miguel Cabrera	5	
Antonio G. Lopez	1	
Isabel Videla	1	
José Rodriguez	5	
Maria Cardoso	1	
Eusebio Carranza	2	
Nolasco Villegas	1	
Francisca Diaz		4
Estevan Oliva	3	
Juan Robinson	1	
Elena Ramos	1	
Juan Mancilla		4
Josefa Génova	1	
Tiburcio Manrique	2	
Marcos Cuestas	4	
Rufina Ortivero		4
Marcos Agüero		4
Cirila Miranda	1	
Matias Pintos	1	
Joaquin de Almeida	1	
Pedro Soriveya	1	
Benito Velazquez	5	
Tomas Sanmartin	1	
Isidoro Cabral	4	
Margarita Echibel		4
Cayetano Barbosa	1	
Eulogio Gutierrez	2	
Juan Pablo Benites		4
Paula Garcia	1	
Bernardo Torres	1	
Teresa de J. Pintos	2	
Facundo Vazquez	2	
Bernardina Cacero	1	
Andres Mai[illegible]na	2	
Salvador Cadenas	1	
Ramon Cañate	5	
D. Cayetana Espinosa	1	
Miguel Pelichon	1	
La Sociedad de la Nacion Muchagua	10	
Gregorio Gallardo	5	
Felix Senturion	1	
Juan Benito Monteros	1	
Prudencio Peña		4
Diego Rodriguez	1	
Inocencio Arballo	10	
Martin Freire	2	
Pedro Trilio	1	
Felix Fernandez	5	
Julian Villaverde	25	
Roque Burgueño	10	
Marcelino Silveira	5	
Simon Prieto	5	
Elias Quiros	10	
Nicolas Cuevas	3	
Francisco Romero	1	
Prudencio Fuentes	1	
Antonio Nuñez	1	
Julian Goita	1	
Pedro Ilallecha	50	
Juan Oballe	5	
J. de la Rosa Gutierres	3	
Manuel Parra	3	
Simon Leon	1	
Leandro Muñoz	5	
Gerónimo Torrado	20	
Narciso Sosa	1	
Andres Mendez	1	
Clara Lone	3	
Ramon Bejarano	2	
Manuel Quirnos	20	
Francisco Menezes	10	
Rafael Astoros		4
José Maria Garcia	2	
Simon Nuñez	1	
Francisco Taborda		4
Silvestre Machir	1	
Juan Amoroso	5	
Eduardo Olomberg	30	
Ramon Guerreros	1	
Francisco Felizardo	5	
Francisco Marcos	1	
Agueda Arambulo	2	
Miguel Salazar	1	
Francisco Sanmartin	5	
Ignacio Bando	10	
Diego Bargas	5	
Benito Quiñones	3	
Santiago Diezo	10	
Eusebio Corrales	10	
Agustin Correa	5	
Paula Corra	2	
Carlos Corales	10	
Francisco Dominguez	2	
Prudencio Bergara	2	
Cayetano Fuentes	4	
Ramon Ramirez	1	
Ubaldo Benavides	5	
Mauricio Moreira	5	
Eusebio Guarte	10	
	950	

D. José María Dalgado dió cuatro pesos fuertes, en metálico.

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1827.—

Martin Hidalgo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Ayres, Agosto 29 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustro Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á V. el recibo de su nota fecha 24 del corriente, con que remite una relacion de los vecinos patriotas de esa Parroquia que han donado voluntaria y generosamente novecientos cincuenta pesos en moneda corriente y cuatro en metálico con destino á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene contra el tirano unitario Santa-Cruz la Confederacion Argentina.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado en su consecuencia al infraescrito manifieste á Vd. en contestacion, para que lo transmita á los ciudadanos donantes que este voluntario, patriótico, generoso desprendimiento es muy recomendable á sus ojos y consideracion, en cuya virtud por el órgano de Vd. les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la patria, con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los novecientos cincuenta pesos moneda corriente, y cuatro en metálico, ha dispuesto S. E. se depositen en la Tesorería General con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en esta ciudad desde el 15 del presente á la fecha.

—

Parroquia de San Nicolas.

Dolores Pintos,	6 meses	blanca.
Joaquina Duran,	40 años	id.
Pantaleon Espinosa,	22 años	id.
José Gomez,	32 años	id.
Dominga del Tránsito, (huérfana)	10 dias	id.
Mercedds Martinez,	56 años	parda.
Isabel Gallardo,	80 años	negra.

Parroquia de la Piedad.

Josefa Burgneño,	34 años	blanca.
Julia García,	4 años	mestiza.

Parroquia de Balvaneda.

Manuel Cuenca,	90 años	negro.
Helena Bahía,	4 meses	id.

Parroquia de la Concepcion.

Lorenza Oporto,	26 años	blanca.
Presbítero D. Mateo Blanco,	61 años	id.
Domingo Alcallaga,	60 años	id.
Estefanía, (huérfana)	7 dias	id.
José Leon Teran,	1 mes	id.
Manuel Inzaga,	13 años	id.
Mariano Ucal,	45 años	id.
Lorenza Teran,	7 dias	id.
Helena Molina,	7 dias	id.
Lorenzo Aguirre,	53 años	id.
Jacinto Roque Rodriguez,	7 dias	id.
Manuela N.,	7 dias	negra.
Sixto García	8 dias	id.

Parroquia de San Telmo.

Antonio Rua,	81 años	blanco.
Agustina Barroso,	1 año	id.
José Carmona,	73 años	negro.

Parroquia del Socorro.

Bernabela Cuello,	3 meses	blanca.
María Lorenza Vazquez,	7 dias	id.
José Viceute Torres,	6 dias	id.
Ferónimo Gutierrez,	46 años	id.
Domingo Ibañes,	40 años	negro.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Catalina Antonia,	2 meses	blanca.

Parroquia de San Miguel.

Eustaquia N,	3 meses	blanco.
Ciriaco N.,	12 dias	id.
Joaquin Araos,	65 años	id.
José Rios,	1 año	id.
Juan Domingo Selis,	70 años	id.
José Remedios,	3 años	id.

Parroquia de Monserrat.

Alejandra Suarez,	50 años	blanca.
Faustina Aragon,	90 años	id.
Felix Soto,	17 dias	id.
María Ignacia Rubin,	5 años	parda.
Vicente Rodriguez,	8 años	id.
Hipólito Lugos,	2 años	negro.
Pedro Bolaños,	8 dias	id.
Josefa Portela,	60 años	id.
Vicenta Saravia,	8 dias	id.
Valentina Riso,	7 meses	id.

Parroquia de la Catedral al Sud.

Teresa Diaz,	48 años	negra.
Luis Guzman,	2 meses	pardo.
Tránsito Escalada,	8 dias	id.
Polonia Requena,	80 años	blanca.

NOTA.—En la Parroquia del Pilar no ha ocurrioo novedad.

Bnenos Aires, Agosto 23 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 26.

Del Baradero ha conducido D. Juan Olivera 99 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—41 á D. José Lopez, 54 á D. Francisco Monasterio, 4 á D. Hermenegildo San Martin. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Miguel Segura 60 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Tomas Obligado. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Benito Basualdo 50 cabezas, compradas por D. Juan José Serna—á D. Roque Cuneso. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 29.

—

DE HOMBRES.

Entraron	12
Salieron	6
Muertos	1
Existentes	221

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 31.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	147			
——Pátrias	145			
Pesos fuertes	9			
——Pátrios	8	6		
——Patacones	9			
Macuquino la de cordon	8	4		
Cortada	8	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.ᵒ)	52			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. José A. Magallanes, 2 esclavos,	Mercedes
Josefa Diaz, 4 hijas,	Montevideo
Vicente Fiorini,	id.
Guillermo Perry, 1 hija,	id.
Luis P. Acosta,	Entre-Rios
Severo Ocampo,	Rioja
Encarnacion Asevedo, 1 hija,	Paraná
Lorenzo Figueroa, su esposa, 1 hija, 1 nieto, 1 esclava, 1 liberto,	Montevideo
Joaquin José Saravia,	Concordia
Ramon Ramos,	id.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Marcos Michaud,	Montevideo
Luis Golet,	id.
Pedro Dieguy,	id.
Luis Antonio,	id.
Carlos Guerrero,	id.
Mannel Alais,	id.
Carlos Calvo,	id.
Antonio Martin Thym,	id.
Joaquin Campmany,	id.
Faustino Rodriguez,	id.
Agueda Burgos,	id.
Valentin Burgos,	id.
Feliberto Burguin,	Banda Oriental
Genoveva Gallardo, 2 hijas, 2 criadas,	Sandú
Florencia Garcia,	A. de la China
Juan Ferreira,	id.
Tomas Grant,	Gualeguay
Carlos Grant,	id.
Maria Canseco,	Catamarca

DIA 31.
1.a PUBLICACION.

D. Felipe Estrella,	Mendoza
Juan A. Reina, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Isidoro Molina,	Salta
José Ingres,	Concordia.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

DIA 29.

Goleta *Samaritana*, patron Juan Mangini, de la Concordia el 23.

—

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Belen*, patron Juan Acosta, para el Uruguay.

Zumaca *Carmen*, patron Gerónimo Callena, para el Uruguay.

Balandra *Estrella del Norte*, patron Gaspar Ravena, á Goya.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, al Sauce.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, á las Higueritas.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylor, á las Vacas.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia.

Saldrá el Jueves ó Viernes de la presente semana el queche ESPERANZA, patron José Serqueira, antiguo é inteligente en la carrera; admite carga y pasageros, para todo lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al almacen de D. Vicente Montero frente á Santo Domingo, donde pueden dejar la calle y número de la casa para ocurrir el patron á tratar. a 29—2p

Para Montevideo,

Saldrá el Sábado 2, á las cuatro de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

Pasage para Valparaiso.

El superior A. I. Bergantin ingles EUROPA, de porte de 242 toneladas, su capitan BRIDIC, saldrá inmediatamente para dicho destino, y tiene las mejores comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios—
PARLANE MACALISTER Y CA.,
a28 62 calle de Federacion.

Para Paisandú.

Saldrá precisamente en toda la presente semana la balandra FLOR DEL RIO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Balcarce número 16.
a25 5p

Para Cádiz y Gibraltar.

(Pasageros solamente.)

Saldrá del puerto de Montevideo, á la mayor brevedad, la Polacra sarda

"BELLA CARLOTA."

Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurándoles buen trato. Ocurrase al Escritorio de su consignatario—
D. JOSE GESTAL.
a25—6p Calle de la Victoria número 150.

Para Paisandú.

La Balandra DELFINA, saldrá en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Representantes núm. 128.
a24 8p

Para la Concordia y S. Borja

Saldrá en toda la presente semana el mui acreditado y velero deate RELAMPAGO; los que quieran cargar ó ir de pasage, á los que se les proporcionarán buenas comodidades con la mayor equidad ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 66. a23—6p

☞ *Passage to ENGLAND, or ANTWERP.*

The *very fast sailing*, new, British built-Brig

"CATHERINE"

of 212 tons.

VILLIAM JOAY, MASTER.

Will leave, (weather permitting) about the 10th day of September & having been fitted up expressly for Passengers, can offer such accommodations as are not to be excelled by those of any vessel in the trade. For terms apply to Capt. Joay at the Consignees Mess. Dickson & Co., or to—
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
a21 *No. 51 calle de la Paz.*

Pasage para Valparaiso.

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre Bergantin Ingles

"PLANTER"

de 232 toneladas.

SU CAPITAN D. JOSE GIBSON.

Saldrá para dicho destino dentro de *diez dias* (permitiéndolo el tiempo) y admite pasageros á precio moderado, teniendo al efecto las *mejores comodidades*. Para tratar véanse con el Capitan en casa de los consignatarios, Sres. Briscoe Twyford y Ca., ó con
CARLOS R. HORNE
Corredor marítimo de número
a21 *Calle de la Paz núm. 51.*

Para el Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El bergantin frances BRESILIEN, su capitan Maublanc, de primera marcha, forrado y clavado en cobre; admite pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades), y saldrá al fin del prente mes sin falta. Para tratar ocúrrase á D. CASIMIRO COHARD, calle del Perú núm. 47. a7—15a

AVISOS NUEVOS.

☞ *Gran Quemazon* DE PEINETAS.

CALLE de la Victoria núm. 23, de la Plaza al concluir la cuadra para el campo á mano derecha, se ofrecen peinetas de última moda y de dibujos nuevos de todos tamaños y de la mejor construccion; como tambien se recortan las antiguas á la última moda, y se hacen composturas á precios sumamente equitativos. a 31—8p

Para Córdoba.

Saldrá sin falta ninguna en toda la presente semana la bien conocida y acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Alnada. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado D. José Maria de Agote, calle de la Esmeralda número 22. a31 3p

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llama á todos los acreedores del finado D. José Ponce en la Sala del Juzgado para el dia 4 del entrante mes de Septiembre, á las 10 de la mañana. Buenos Aires, Agosto 29 de 1837.
Teodoro Montaño,
a31—3p Escribano público y de número.

Se necesita,

UN hombre de edad, que entienda algo de hortaliza para una chacra afuera. El que quiera acomodarse puede ocurrir á tratar á la calle del Restaurador Rosas No. 113.
a31—5a

Interesante al Público.

DESDE el 23 del corriente se venderá en el mercado puesto número 79, carne á 18 reales la arroba.
a31—1g

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

MANUELA FUNES DE CASA-CUBERTA.

El Sábado 2 de Setiembre de 1837.

Despues de las dos sinfonías de costumbre, se representará por primera vez en este Teatro, el drama de grande espectáculo en seis actos, titulado:

LOS SEIS GRADOS DEL CRIMEN
Y ESCALONES DEL CADALSO,
Ó SEA
UNA LECCION TERRIBLE.

Acto 1.——LA OCIOSIDAD.
Acto 2.——LA SEDUCCION.
Acto 3.——EL JUEGO.
Acto 4.——EL ROBO.
Acto 5.——EL ASESINATO.
Acto 6.——EL CADALSO.

En cuyos actos aparecerán tres decoraciones nuevas, *salon del baile*, *calle* y la última, la del *cadalso*.

NOTA. Ha parecido conveniente no poner intermedios ni fin de fiesta, por no hacer mas larga la funcion, en razon de los entre-actos y por la variacion que hay que hacer en la escena, en los trages de algunos de los actores, como tambien en la *Maquinaria*.

A las siete y media.

Los señores abonados serán preferidos hasta el Viernes á la oracion.

Currants.

JUST arrived, fresh and in good ordre are to be sold whole sale and retail at Charles Zeiglers store No. 40, Corner of calle Piedad and Paz. a29 2p

Wanted.

TO proceed in á British vessel to the West Indies; one or two sober men who understanp the management of Mules on ship board, and whose whole duty would be ta attend on th, same during the voyage.

None need apply who cannot produce testimonials of sobriety, capacity and general good conduct.

Personal applycation to be made at calle de la Universidad núm. 84. a31—1g

MUSICA.

EN LA LIBRERIA
de Mompié é Isac,
calle de la Reconquista número 72,

SE acaban de recibir por el último buque de Montevideo una hermosa coleccion de piezas de música, que contiene tres minuetes, cuatro valzas, dos canciones, unas cuadrillas completas, y un federal (ó sea montonero) compuestas por el jóven porteño DON ROQUE RIVERO, dedicadas al bello sexo. Tambien se ha recibido el tomo 3.º del *Parnaso Oriental, ó Guirnalda Poética de la República del Uruguay.* a23 4p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En la tienda del Sr. D. Simon Mier calle de Representantes núm. 17, á plazos de 30, 60 y 90 dias.

El Jueves 31 y Viernes 1.º de Setiembre, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de la expresada tienda, las cuales por ser muy estensas no se detallan, pues son bien conocidas por los negociantes del ramo y estarán de manifiesto en los dias del remate.

POR EL MISMO.

En el Almacen de D. Dionicio Fernandez, Calle la Victoria No. 334, Plaza de Lorea.

El Miércoles 6 de Septiembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los artículos existentes en dicho almacen, y son los siguientes:
Ollas de varias menas,
Cuchillos surtidos,
Cucharones de fierro,
Jarros de lata,
Espuelas, estribos,
Clavos de fierro de 2, 3 y 4 pulgadas,
Tachuelas,
Balanzas, 1 romana de 14 arrobas,
Botellas de cristal,
Barricas vacias, jabon negro,
Pólvora para cazar,
Café en grano de la Habana,
Una máquina para moler café,
Azul de Prusia, 1 calentador.

Y otra porcion de artículos, que por ser demasiado estensos no se detallan, que estarán presente á la hora del remate.

—

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES &C.

El Mártes 5 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la calle de la Reconquista núm. 41 y por tener que desocupar dicha casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura los muebles de toda clase que existen, cuyo pormenor se dará con anticipacion, &c.

AVISOS.

Beneficencia.

LAS grandes acciones deben publicarse. Sabemos que el español D. JOSE MARIA TORRES, socorre y auxilia á un Señor que ha figurado y que hoy se halla en desgracia y suma indigencia, con una numerosa familia: nosotros respetando la modestia del benefactor agradecemos de un modo público, sus beneficios á la par del beneficiado de quien somos—
Paisanos Porteños, Amigos y Deudos.
a29 3p

AVISO
De interes público y general.

EN el Almacen de Comisiones nuevamente abierto en la calle de la Universidad número 56, frente al Colegio, se admiten de los fabricantes toda clase de muebles á venta en comision; é igualmente de particulares. a29 4p

Aviso nuevo.

DESEA acomodarse un hombre anciano, ágil é inteligente en el gremio de panaderia, moliendas de atahonas, ó en el ramo de pulperia y almacen; sabe de pluma y cuentas un poco, viudo y sin obligaciones, pues aunque tiene hijos, todos son emancipados y ninguno depende de él. El que lo necesite, con un criado de su propiedad de la edad de 14 años, apto para todo servicio, sabe cocinar para peones y tambien trabajar en la cuadra, ocurra al capataz de la panaderia número 262, calle de Belgrano plaza del Restaurador Rosas, que él dará razon del sugeto y acreditará su comportacion.
a29 4p

Se vende

LA pulperia calle de la Reconquista número 180, tiene escelentes comodidades y hace buenos diarios; dicha pulperia se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a29 4p

Pasitas de Corinta

FRESCAS y de superior calidad se venden á dos pesos la libra, en el almacen número 40 esquina de Pueyrredon.
a29 2p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la Barca Española ISABEL II, serán responsables de ninguna deuda que contraigan los individuos de su tripulacion. a29 3s

Notice.

NEITHER the Captain nor consignees of the British Brig TINTERN, *will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.*

AVISO.

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Ingles TINTERN, serán responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. a29 6s

Criada en venta.

Se vende una buena cocinera, jóven, sana y sin vicios. Calle de la Esmeralda, frente al No. 105.
a29—4p

Aviso.

LOS acreedores al concurso de D. Federico Ziegler desean saber de los Sres. Sindicos en que consiste el que hasta ahora no se vean las cuentas del producto de lo vendido en remate. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Vivan los Federales. Mueran los Unitarios.

EL que subscribe nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, ensayador de metales preciosos se encuentra en aptitud de ofrecer al respetable público sus servicios en este ramo, prometiendo tambien enseñar á los señores Plateros que quisiesen aprender las aliaciones de metales preciosos con la mayor brevedad posible.

Su casa habitacion es calle de la Federacion número 278, y para no incomodar al público por la mucha distancia donde reside, pueden tambien las personas que deseen ocuparlo, ocurrir á la calle de la Victoria, bajo los altos de la carcel de mugeres, y al lado de la confiteria de Baldraco en la Plateria dondo se dará un recibo á la persona que dejase algunas alhajas. Se previene que se reciben las alhajas desde las 9 de la mañana hasta las 11, y por la tarde de las cuatro á las cinco se entregarán.
a29—5p CARLOS LANAYA.

Pérdida.

DE la Libreria Argentina se han desaparecido el Sábado las obras intituladas: Garantias individuales, y la Diana de Sil Polo, se ofrece pagar lo que le haya costado la segunda al que la hubiese comprado. a29—3p

¡Baratillo de Peinetas!

En la tienda calle de la Universidad número 35, al lado del Diario de la Tarde, se ofrecen desde hoy un surtido de Peinetas, que no las hay mejores en la Plaza, á precios mas bajos que nunca; se reciben composturas á precios, que merece la atencion de todas las señoras economisias. a29—10s

Se vende,

Plantas de Marimoña punzoes, con cogollo verde en flor; un Naranjo monstruoso; Cola de Leon; Siempre Verde; Bocamella; Hortencias; Jazmines amarillos; Calas; Laurel; Rosa; Corales, &c., todas á precios moderados. Calle de Salta No. 102. a29—2p

¡Viva la Federacion!

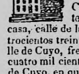

De órden del Señor Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remate en las Galerias de la Casa de Justicia en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Septiembre, á las 4 de la tarde, una casa, calle de la Victoria número 65, tasada en ocho mil cuatrocientos treinta un pesos dos reales. Otra finca mas, calle de Cuyo, frente al Horno de D. Dionicio Vayo, tasada en cuatro mil ciento catorce pesos. Y un terreno en dicha calle de Cuyo, en quinientos dos pesos, todo moneda corriente, perteneciente á D. José Remigio Maidana. Buenos Aires, Agosto 29 de 1837.

Teodoro Montaño,
a29—3p Escribano público y de número.

Se vende

LA accion de un chinito liberto de edad de cinco á seis años. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden al lado del número 44. a28 4p

Abogado.

MANUEL MANCILLA ha abierto su estudio, en su casa habitacion calle de Maipú número 157. a28 6s

Sal de Lisboa

DE superior calidad, á bordo del Bergantin Ingles INCA. Ocúrrase á Nicholson Green y Ca. Universidad No. 81.
a28 6s

A los fabricantes de manteca.

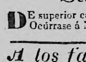

Se desea encontrar un estrangero inteligente para un establecimiento de manteca que se piensa poner á diez leguas de esta, á quien se le hará un buen partido, y se le proporcionarán muchas ventajas para este negocio. El que se halle útil ocurra á la calle de Corrientes núm. 193, donde se encontrará al interesado. a26—3p

Se necesita

UN jóven como de 12 años para un Escritorio. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. a28 3n

Aviso.

En la Armeria de RICHAUD Y DIMET; el Sr. Rodriguez dejó la semana pasada una escopeta de un tiro para componer, y habiendo mandado un moreno para recogerla, por equivocacion se le ha dado una escopeta agena. Quiera dicho Sr. Rodriguez devolverla y se le entregará la suya, y quedarán agradecidos S. S.
a26 3n *Richaud y Dimet.*

¡Pérdida!

EN la noche del Mártes 22 del corriente fué perdida en el teatro una cartera color oscuro de mediano tamaño con broche elástico de acero; contenia como cien pesos en moneda y varios apuntes en papelitos sueltos. A el en cuyo poder habrá caido se le dará una gratificacion llevándola al número 30 calle de la Catedral. a26—4p

Ojo al aviso.

Se vende una majada de ovejas finas. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 67.
a26—5p

Gran Baratillo.

MANTECA fresca, á..................11 reales libra
Habas muy buenas, á.................. 1 id. id.
Chuño verdadero (fecul)................ 8 id. id.
Grasa superior......................... 5 id. id.
Cigarros correntinos, á................ 5 id. el atado
Papas, semilla de lino, é infinitas clases de comestibles y bebidas que se darán á precios acomodados en el almacen calle de Potosi número 121, de San Juan una cuadra como para el Colegio, á mano izquierda, frente la botica de los Angeles, almacen que fué de la Italiana. a28 3p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral al lado del número 259.
a28 4p

Se necesita

COMPRAR de diez hasta cuarenta mulas sean las que fuesen; quien quisiere venderlas puede ocurrir á la calle del Paraná número 41, que hallará con quien tratar.
a28 1p

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE avisa al público por segunda vez que en las Islas de los Paranases, se han encontrado dos palos al parecer de bergantin; en virtud de esto las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á esta Capitania, en donde haciendo constar su propiedad les serán entregados.
a28 3g

Cocinera.

SE necesita una calle de la Universidad número 116, que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales no será admitida. a28 4p

Ojo al aviso.

SE vende una Estancia.
Se venden terrenos como para cria de ovejas
Se vende ganado vacuno al cortar.
Se venden varias casas.
Ocúrrase á la calle del Perú número 23. a28 3p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

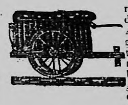

El Miércoles próximo 30 del corriente dará principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Juan Antonio Reina, y saldrá sin falta ninguna á fin de esta misma semana; tiene la mayor parte de su cargamento, y sin embargo admitirá de dos hasta cuatro carretas: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, ocurran á su consignatario—
Manuel I. Molina,
a 28—3a Calle de Cangallo núm 127.

Aviso.

DESEA el acomodarse un mozo para pulperia ó en alguna quinta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 418. a26—3p

Se vende

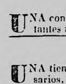

Una criada jóven, propia para mucama, sabe lavar y planchar. Su precio es 1,200 ps. En la casa calle de Maipú número 237 darán razon. a26--4p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de Representantes núm. 53. a26—6p

Se vende

UNA tienda colchoneria con sus existencias y útiles necesarios, situada en la calle de la Victoria pasado el No 67 Ocurran á tratar calle de Belgrano núm. 55. a26—3p

Aviso al Público.

SE aguarda en estos dias de 12 á 14 mil sanguijuelas grandes y de buena calidad. Con estas será servido el público *á un peso cada una.* a26—3p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa, en la tienda del maestro sangrador calle de la Reconquista núm. 30, de San Francisco media cuadra para la Plaza de la Victoria, frente al registro del Sr. de Traserra, y en la calle de Potosi núm. 49, frente al registro del Sr. Maza, de San Francisco media cuadra para el Colegio donde se halla una tabla demostrativa de sangrador; se avisa á las personas que gusten ocuparlo que se aplican con equidad, y se venden por mayor y menor al simple precio de 20 reales, y algunas que son demasiado grandes se darán á 3 pesos. a26—10p

Cocinero.

SE necesita uno para un pueblo de la campaña, el que desee acomodarse ocurrirá para tratar á la calle Federacion número 392, por la mañana desde las 7 hasta las 8, y por la tarde desde las 2 hasta las 3, en la inteligencia que es escusado se presente á tratar el que no dé garantia por su comportacion. a26—5p

¡Viva la Federacion!
INTERESANTE.

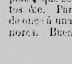

Se vende la casa quinta y obrage de ladrillo conocido por de Silveira, situada á inmediaciones de la chácara que llaman de Gaona, en el estado que hoy tiene, la cual se dará por un precio sumamente cómodo, bien sea al contado, á plazos que se estipulen, ó á cambio de fondos públicos, frutos &c. Para el efecto ocúrrase calle de Venezuela núm. 66, de once á una del dia, donde se les impondrá de sus pormenores. Buenos Aires, Agosto 23 de 1837.
a 26—3p

AVISO
A los apreciadores de lo bueno.

En la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, una cuadra de la Plaza, se acaba de recibir de Europa un surtido de tafetanes riquisimos y otros materiales para la fabricacion de paraguas, y actualmente se están fabricando de lo mejor que se puede desear, de materiales uniformemente selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuesen para uso propio; su belleza y solidez reunidas, les hacen acreedores á los elogios de toda persona imparcial, declarado francamente que jamas los ha habido aqui iguales, y no es estraño pues que en Europa mismo no se consiguen facilmente semejantes: esta ocasion pues, una vez perdida, podria desearse acaso inutilmente. Los hay muy fuertes y sin lujo, unos y otros á diferentes precios segun sus tamaños, que aun cuando á primera vista parezcan caros, salen baratisimos por su mucha duracion, segun lo tiene ya demostrado la experiencia. Los hay tambien regulares y buenos, á precios bajos y medianos, idem punzoes y café chicos, como para niños de escuela, idem de algodon de varios precios, parasoles de varias maneras y telas para ellos. Se reciben en cambio al descuento de nuevos, paraguas y parasoles usados: se componen poniéndoles cubiertas, manijas, regatones y todo lo demas que necesiten. En fin en dicho establecimiento se encuentra todo recurso en lo relativo á este ramo, y las personas que se dignen continuarme su confianza, encontrarán como siempre exactitud en las promesas, perfeccion en tas obras y buena fé en todo. Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento pasen á retirarlos, pues el retardo que hacen sufrir desalienta al trabajo.

NOTA.—Menos en la clase muy superior, en todo se hará la gracia posible, pues la aproximacion de algunos compromisos que es preciso honrar exige necesariamente que se hagan sacrificios por algun tiempo. a 26—4p

Aviso.

EN la calle de la Piedad, de San Miguel cuatro cuadras y para el campo, se alquila la casa No. 357, que fue de D. Hermenejildo Pina. Tiene te viviendas hermosas, cocina económica, dos lugares, pozo de balde y dos patios. En la calle de Potosi No. 144 vive su dueña. a26—4p

Ojo á la conveniencia.

SE desea tratar sobre asuntos de interes con alguno de los Sres. D. Buenaventura Montes, D. Gregorio Diaz ó D. José Maria Gonzalez, en la calle de la Victoria No. 27.
a25—6p

ACEITE DE QUEMAR
Superior á 13 pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm. 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante y se *garantiza* siempre ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad.
a 25—10p

¡Interesante!

SE compra el derecho de enfiteusis á cualquiera terreno en esta provincia, que se halle de las inmediaciones del Salado para la capital, ó del Salto y Arrecifes para dentro, se arrienda, si fuese de propiedad particular, no queriendo su dueño enagenarlo: y se toman los ganados que tubiesen los campos dichos, si fuesen pocos. Los Sres. que quieran tratar, se servirán avisarlo en la casa No. 10, calle de Suipacha.
a25- 10p

Una Cabra

RECIEN parida, muy mansa, propia para dar de mamar á una criatura. Quien la necesite puede ocurrir á la fabrica de velas situada á la orilla del Rio, ántes de llegar á la Recoleta. a23—4p

Aviso.

SE venden tejas buenas y baratas; en la Plaza de Monserrat número 110. a24 5p

Aviso.

SE vende una partida de Tierra Romana. Ocúrrase calle de Venezuela número 5, cerca del Rio. a22 7p

COLCHONES de LANA
DESMOTADA.

EL surtido mas completo de colchones de lana desmotada que haya en la ciudad se encuentra siempre de venta en la Tapiceria y Colchoneria de Inglis, calle de Potosi No. 57, donde trabaja constantemente una máquina de fuerza de caballo limpiando y cardando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais tambien colchones de plumas, y adornos para colgaduras de todas clases.

Se limpian y componen colchones y sofás viejos, dejándolos como nuevos.

⁂ Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud. a23—4p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 75, se vende por tener que ausentarse su dueño del pais—
1 hermosa cuja camera completa de todo
1 idem mas chica id. id. id.
1½ docena de sillas americanas
1 alfombra
1 mesa para almuerzo
1 armario
1 lavatorio &c. &c. &c. a22 6s

GRAN BARATILLO
En la calle de Belgrano número 302.

RAPE frances de primera calidad, á 5 pesos libra y la onza 3 reales.
Polvillo habano superior, á 3 ps. libra y la onza 2 reales,
Papel para cartas muy bueno, tres pliegos por un real,
Lápices para papel dos por medio,
Tinta superior en medios frascos, á 10 reales uno,
Libros de devocion al corazon de Jesus, á 12 reales,
Gramáticas inglesas, francesas, diccionarios y varios libros de instruccion para los niños muy baratos,
Cuerdas superiores, á 3 pesos gruesa,
Guantes de algodon finos para señora, á 6 reales par,
Naipes regulares, á tres pesos docena,
Cigarros habanos, á 10 pesos cajon de 250, y á medio uno,
Id. correntinos, á 4 reales el atado de 50 cigarros,
Peines para rulos desde 1½ reales hasta 3 reales par,
Aceitunas francesas, á 5 reales libra,
Aceite sevillano, á 11 reales libra,
Tijeras á 4 reales docena y á medio una,
Trigo como para aves, á 20 reales cuartilla,
Tiza á 2 pesos arroba y á un real la libra,
Tabaco picado superior, á 2 pesos libra y en rama 14 rs.,
Cohetes colorados, á 6 reales gruesa, y en cajon 5½ reales,
Clavos cortados de varias menas, á 5 reales libra,
Bramante bueno como para forros, á 3 reales vara,
Igualmente se encontrarán unas cuantas medias pipas de vinagre blanco de la mejor calidad, como 200 libras de cera virgen unos cuantos quintales de cordeles como para estopa, y como 50 docenas botellas francesas limpias, que todo se venderá á un precio acomodado. a 23—5p

AVISO.

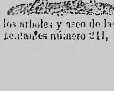

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal: tambien se solicita una familia que quiera vivir en una Chacra, donde se le dará un terreno para siembras, con tal que cuide de los arboles y aseo de las poblaciones. En la calle de Representantes número 211, hallarán con quien tratar.
a 21—15p

Baules de la China,

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pocos á venta en la Tapiceria de INGLIS, núm. 57 calle de Potosi. a23—5a

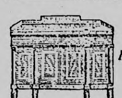

Interesante.

En los muy conocidos almacenes de muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria num. 130 *y* 39½ *de la misma calle, se vende un surtido de muebles elegantes á un* 20 *por ciento mas barato que en ninguna otra parte; cuyo pormenor son los siguientes:—*

Cómodas finas de última moda
Idem regulares
Cujas cameras finas. Id. medianas id. Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino. Id. de madera
Sofaes de última moda. Aparadores
Mesas de arrimo. Espejos. Sombreros ingleses
Pianos ingleses de Clemente
Canastos de Champan de una docena
Bustos del Ilustre Restaurador de las Leyes

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones públicas.

Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se compran muebles y sillas nuevos y usados y se componen toda clase de muebles. a16 15s

Aviso interesante.

EN la fábrica de Peinetas que se halla en la calle de Chacabuco número 24, frente á la Fonda de Smith, se acaba de recibir una partida de carey de la India, superior, y se hacen peinetas de última moda, y todas clases al gusto de las señoras, á precios sumamente equitativos, como en ninguna parte; igualmente se recortan de todas clases, y se ponen á la última moda. Buenos Aires, Agosto 17 de 1837.
a17 7p

Aviso.

D. M. LEHMAN tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria, de la calle de Potosi número 58, á la de Representantes No. 53, en donde ofrece sus servicios.

SE ALQUILA.

La casa calle de Potosí número 58 y 60; en ella existe una cocina económica y una estufa para venderse. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes núm. 53, que hallará con quien tratar.
jl31 30p

ADVERTENCIA
¡¡¡ Al Mundo Elegante !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante, sembrada de flores, que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmósfera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de esplendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Sres. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderla.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagarán adelantados.

Se asegura que se harán venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Libreria Nueva calle de Cangallo núm. 82. a14 15p

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINIA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

¡Libros en blanco!

DE todos tamaños, grandes y chicos, como son libros mayores de rayas sencillo y doble ó con el debe y el haber en la misma página, diarios, jornales, registros, copiadores de cartas &c. &c. de fábaica inglesa, francesa y alemana, a precios equitativos.

Igualmente se encuentra tinta de copiar inglesa en frasquitos, plumas de escribir por mayor y menor para las escuelas y oficinas, plumas hechas, plumas de acero, papel comun, de oficio ingles, para cartas de colores, blanco y azulado fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante, obleas por libras &c.; algunos tomos encuadernados del año 1836 del *Instructor* y algunos números truncos de dicho periódico, mapas de la Provincia de Buenos Ayres, idem de los Rios Paraná. Uruguay y los terrenos adyacentes, fantascopios ó discos mágicos, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la vista de Buenos Ayres. Libreria número 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia.
a 17—15p

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

Carreton,

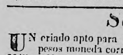

Se vende uno de construccion fuerte como para viajar al campo; quien se interese ocurra á tratar con su dueño que vive en la calle de la Federacion, del Molino de Viento 3½ cuadras para San José, frente á a panaderia del Sr. Tobal a23—4p

Se vende

UN criado apto para todo servicio, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. El amo vive en la calle de Méjico No. 123. a23—4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.